



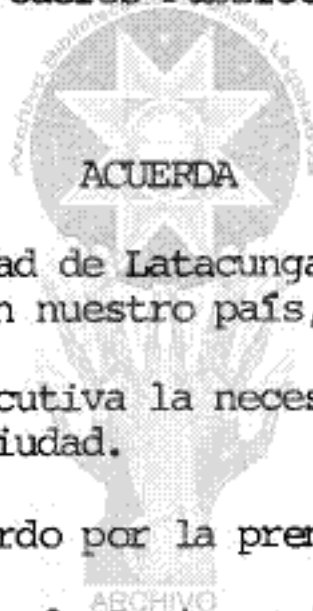
# LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que la ciudad de Latacunga celebra el 11 de noviembre el CLX aniversario de su emancipación del yugo español;

Que la Ilustre Latacunga, glorioso cantón, cuna del civismo y cultura, y expresión acrisolada del trabajo por el engrandecimiento nacional, merece el reconocimiento de los Poderes Públicos;

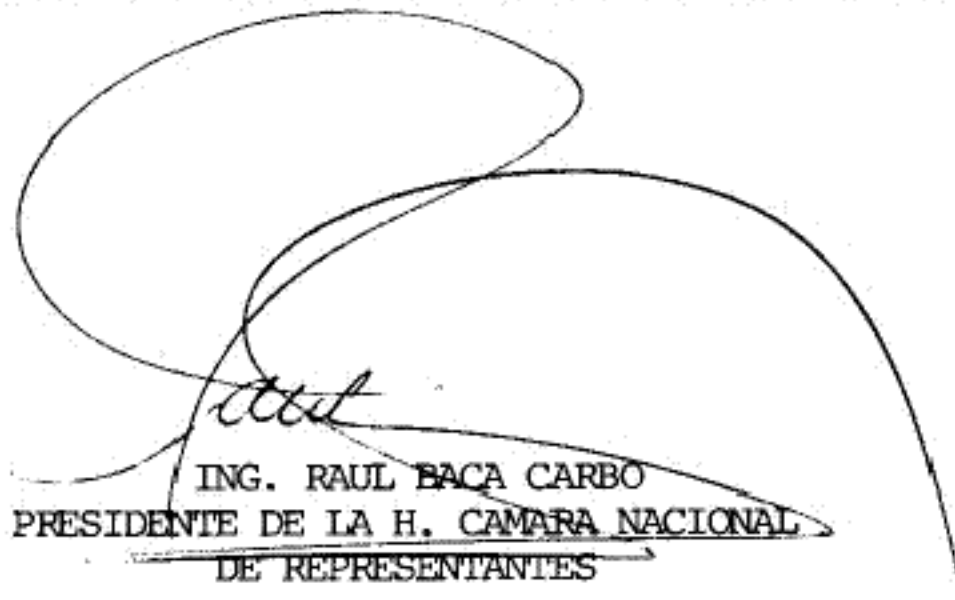


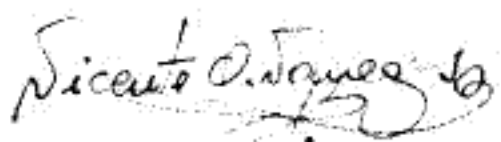
Saludar a la próspera ciudad de Latacunga en su recordación aniversaria, - que rubrica el civismo en nuestro país,

Exhortar a la Función Ejecutiva la necesidad de atender los justos requerimientos de la ínclita ciudad.

Publicar el presente Acuerdo por la prensa.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.

  
ING. RAUL BACA CARBO  
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL  
DE REPRESENTANTES

  
DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ  
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL  
DE REPRESENTANTES